# EL JUEZ DOCTOR VIGNOLA ENTREGO COPIA DE LOS DOCUMENTOS SECUESTRADOS A LOS TERRORISTAS

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA [illegible]

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual Nº [illegible] — Nº 7729. Santa Fe, miércoles 20 de mayo de 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

## Las Siniestras Finalidades de los Complicados son Reveladas

TRADUJERON MENSAJES INTERCAMBIADOS CON MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Esta tarde en la comisaría 17ª el juez federal doctor Vignola mantuvo una conferencia de prensa, oportunidad en la que también se encontraba presente el teniente coronel Gelabe, director de coordinación federal. En la ocasión el doctor Vignola hizo entrega a los periodistas de las copias fotográficas de los documentos secuestrados en los procedimientos a que diera lugar la investigación de los atentados terroristas perpetrados últimamente y que prueban fehacientemente la culpabilidad de los detenidos. Con posterioridad el magistrado explicó a los representantes de la prensa algunos detalles de dichos documentos.

Uno de los documentos de referencia es la clave para la transmisión de mensajes cifrados que utilizaban los complotados secuestrada en oportunidad del procedimiento efectuado el día 11 del actual en horas de la noche en el departamento 23 del primer piso de la finca de la calle Juncal 2171 donde personal de la dirección de coordinación federal procedió a la detención del ocupante de esa vivienda, Miguel Angel de la Serna, y de Roque Carranza, autor material del atentado de Plaza Mayo, Carlos Alberto González, cómplice de Carranza en aquel hecho criminal, y Rafael [illegible] quien recientemente había llegado a esta capital procedente del Uruguay, con instrucciones precisas tendientes a acelerar la campaña de atentados, importando armas, explosivos, dinero y órdenes impartidas en la vecina orilla por el dirigente radical Silvano Santander.

ESQUEMA DE DOCUMENTOS

En el mismo procedimiento la comisión de funcionarios de coordinación federal, además del secuestro de la referida clave, se incautó del esquema de los documentos [illegible] ...

A continuación transcribimos la explicación del mensaje en cuestión:

"1o. Cumplimos amplia acción por pedido militar salvamos material y hombres suficientes para poder seguir": significa que [illegible] ...

[illegible] para semana próxima. Gerardo, Mario, Tobías perseguidos de cerca por denuncia acción quince abril. Se impone reserva total.

Explicación: "Tallaron gestiones Yuquerí, Paso de los Libres y Concordia" significa gestiones que realizara Al[illegible] ...

[illegible]

EXPLICACION DE MENSAJES

[illegible]

## Llegó el Hombre que Vivió "La Hora 25"

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — A bordo de un trasatlántico francés llegó hoy a Buenos Aires el ya mundialmente conocido escritor rumano Constantin Virgil Gheorghiu, autor del ya famoso libro "La hora 25". El viajero que cuenta apenas 37 años es también autor de "Caligrafía sobre la nieve" que hace trece años mereciera el premio real de poesía rumana, así como la de la obra titulada "Las orillas del Dnieper están ardiendo", libro este que fué en su oportunidad violentamente censurado porque Gheorghiu concede entonces su adhesión al mito racista y a las bondades del soldado alemán. Esto ocurría hace unos diez años.

[illegible] en Belgrado y en 1944 cuando los rusos invadieron varios países europeos, Gheorghiu fué internado por el gobierno creado huyendo a través de los [illegible] y hoy fué agregado a la embajada rumana en Checoeslovaquia para refugiarse en Wiemar. Allí los aliados lo internaron en un campo de desplazados, pero al poco tiempo recuperó su libertad.

Tiempo después escribía su famoso libro "La hora 25" que fué presentado en París al filósofo Gabriel Marcel, quien lo prologó. A propósito, Gabriel Marcel acusó a Gheorghiu de haberle ocultado su pasado cuando conoció sus antecedentes.

Poco después de haber pisado suelo argentino, el conocido escritor fué entrevistado por los periodistas, a quienes formuló declaraciones a sus obras y a su futura actividad. Dijo el autor de "La hora 25" que de ese libro se han vendido ya más de tres millones de ejemplares, lo que demuestra el éxito alcanzado por la obra. "Los países en que más se han vendido son el Japón, Estados Unidos y la Argentina". Con respecto a la narración que hace en el libro referido de los horrores de la guerra manifestó Gheorghiu que se alegraba íntimamente de que la Argentina no haya vivido esas horas dramáticas.

Más adelante el mundialmente conocido literato al ser interrogado acerca de su opinión política dijo que jamás perteneció a ningún partido ni [illegible].

Uno de los periodistas presentes preguntó a Gheorghiu su [illegible] impresión sobre su propio libro titulado "Las orillas del Dnieper están ardiendo" que como se sabe fué violentamente criticado por los numerosos [illegible] por Gabriel Marcel, a lo que el literato contestó sonriendo: "Es un mal libro propio de los 24 años".

Finalmente entre otras cosas el escritor rumano manifestó a los representantes de la prensa que durante su estada en nuestro país pronunciará diversas conferencias sobre distintos temas que trata en sus libros.

## Perón Habló Ante el Gobernador de Sta. Fe

ASISTIERON LEGISLADORES DE LA PCIA.

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Esta mañana el primer mandatario de la República, general Perón, recibió al gobernador y al vicegobernador de Santa Fe, doctores Luis Cárcamo y Enrique Roulet, a quienes acompañaron los miembros de la legislatura de la provincia.

Una vez que el general Perón hubo saludado a sus visitantes, habló el titular de la Cámara de Diputados de la provincia mencionada, señor José Amador Domínguez, quien reiteró la total adhesión y lealtad de los hombres que componen el gobierno santafesino, al líder de la Nueva Argentina.

HABLA PERON

Seguidamente habló el general Perón, cuyas palabras fueron frecuentemente interrumpidas por el aplauso de la concurrencia.

Se refirió a la acción del gobierno en sus aspectos de conducción y administración, expresando al mismo tiempo que las realizaciones del segundo Plan Quinquenal, donde cada argentino tiene una función que cumplir, están destinadas a consolidar definitivamente la grandeza de la Nación y la felicidad del pueblo. Por último el presidente solicitó a las autoridades de la provincia que fueran portadoras de un gran abrazo para el pueblo santafesino. Terminada la reunión fueron entregados al general Perón artísticos libros con los discursos y conferencias pronunciadas en Santa Fe sobre los objetivos del Segundo Plan Quinquenal.

El primer magistrado expresó durante su exposición que ésta "es una de las más importantes provincias, no sólo por su riqueza sino también por la cultura de su medio ambiente, por el progreso que representa dentro del concierto de las provincias argentinas y por el intenso [illegible] ...

[illegible] enemigos internacionales que inventan cosas rarísimas y las dispersan en numerosos idiomas, por todas partes del mundo en contra de nosotros. Eso no es un secreto para nosotros, porque el movimiento cuando se decidió por el pueblo sabía que tendría que enfrentarse con enemigos internos: si nos hubiéramos decidido por ellos ahora nos estarían alabando y el que estaría diciendo cosas bárbaras sería el pueblo. No se puede estar con Dios y con el diablo: se está con uno o con otro".

En otro pasaje de su exposición el primer mandatario observó que la función de gobierno está dando una gran experiencia a los peronistas, y luego puntualizó que el arte de gobernar "consiste en hacer cumplir lisa y llanamente lo que el pueblo quiere y en defender solamente el interés del pueblo". Afirmó después que el gobierno no ha dependido jamás la politiquería, "otro sí hemos enaltecido la función política". A modo de consejo sostuvo que "el hombre debe mantener la lucha política".

Si él en esa lucha triunfa —expresó— puede gobernar y administrar; si no triunfa no puede gobernar [illegible] ...

COLABORACION CONSTRUCTIVA

El general Perón indicó después que casi han desaparecido los pequeños pleitos políticos y que, en cambio, es frecuente la presentación de los gobiernos provinciales en sus ramas ejecutiva y legislativa, para someter problemas constructivos de colaboración y cooperación, expresando su satisfacción por ello, [illegible] ...

INSTRUCCION DE SUMARIO

SAN FERNANDO, 19 (Telam). — [illegible] ...

# Estamos Decididos, Dijo Naguib

## Egipto Puede ir a una Guerra Contra Londres

"NO TENEMOS OTRA ALTERNATIVA"

EL CAIRO, 19 (Telam). — "Estamos decididos, lo hacemos para liberar nuestro país", manifestó el general Naguib, primer ministro, al ser interrogado acerca de la posibilidad de que Egipto se lance a una guerra contra Gran Bretaña.

En una entrevista exclusiva acordada a una agencia noticiosa italiana, el general Naguib expuso la posición de Egipto en el conflicto actual con Gran Bretaña en una forma clara y categórica.

NO PERDERIAMOS NADA

"Somos esclavos y no tenemos ahora otra alternativa. No perderíamos nada. Estamos decididos a ello y lo hacemos para liberar a nuestro país".

Acerca de la amenaza soviética sobre Egipto el general Naguib manifestó lo siguiente: "Admitiéndose que exista la voluntad agresiva de la Unión Soviética, la misma presencia de los ingleses en Egipto podría impulsar a sus dirigentes a atacar. Empero tengo la esperanza de que la nueva política de Malenkov haga entrar al mundo en una fase de paz perpetua para el bienestar de la humanidad, paz política, concorde [illegible] ...

[illegible]

ANUNCIO IRANIO

EL CAIRO, 19 (Telam). — [illegible] ... hace dos años luego de la nacionalización de los petróleos iranios para liquidar el conflicto suscitado con la Anglo Iranian Oil Company".

32 MUERTOS EN LAGOS NIGERIA

LAGOS NIGERIA, 19 (Telam). — Treinta y dos muertos y cerca de doscientos he[illegible] ...

PROSIGUEN LAS INVESTIGACIONES

BS. AIRES, 19 (Telam). — [illegible] ... Orden Social detuvo en horas de la madrugada de hoy a un sujeto cuya participación activa en varios hechos terroristas lo sindican como de gran peligrosidad. Pese a la reserva que rodea este procedimiento trascendió que el detenido ha sido el que colocó bombas en las [illegible] ...

[illegible] dinamiteros, cumplían su cometido. A raíz de sus declaraciones las autoridades detuvieron a los tripulantes de la lancha Norma, los hermanos Castro quienes en diversas ocasiones contrabandearon armas y hombres entre el Delta y Carmelo.

## ADHIEREN AL JUBILO DE LA COMUNIDAD BRITANICA

BS. AIRES, 19 (Telam). — En la fecha ha sido dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo en el que se resuelve adherir al júbilo del pueblo británico por la coronación de su soberana Isabel segunda.

En los considerandos del mismo se expresa el deseo del gobierno argentino de compartir con los habitantes del Reino Unido y en especial con la colectividad británica de la República la alegría de la fecha interpretando así el sentir del pueblo argentino tradicionalmente unido al británico por lazos de sincera y cordial amistad.

Por el mencionado decreto se resuelve el envío del presidente de la Cámara de Senadores, contraalmirante Teisaire, en carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario en misión especial para que represente al gobierno y pueblo de nuestro país en las ceremonias de la coronación. Igualmente se dispone la adhesión y auspicio oficial a todas las manifestaciones con que será celebrado el acontecimiento. En los días 1 y 2 de junio la bandera nacional será izada en todas las reparticiones públicas de la Nación. Autorízase también el izamiento de la bandera británica a la izquierda de la nuestra durante esos días.

## Aceptó Dimisiones el Consejo S. Peronista

EL ALTO ORGANISMO LLENO VACANTES

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Se reunió el Consejo Superior del Partido Peronista con la presidencia de su titular, contraalmirante Alberto Teisaire.

En primer término, el organismo trató la renuncia presentada por el doctor Héctor J. Cámpora como miembro del Consejo e interventor del Partido en el distrito de la capital. Ambas dimisiones fueron aceptadas. Fué designado interventor del peronismo en esta ciudad, el doctor Conrado Bevacqua, que actualmente ejerce idénticas funciones en Mendoza, y quien, mañana a las 19, asumirá sus funciones en un acto a realizarse en el local partidario.

Además, como interventor en Mendoza se nombró al doctor Bernardo Angel Campos, actual delegado interventor en Jujuy. En ese distrito fué nombrado el señor Alfredo Cerquiss, que ocupa dicho cargo en Neuquén. El interventor en Neuquén, señor Guillermo Marcussi, pasa a desempeñar idénticas funciones en Salta, mientras que el interventor en esa provincia, señor Roberto Prumento, pasa a ocupar el cargo en Neuquén.

El Consejo Superior aceptó la renuncia presentada por el señor Alejandro Giavarini, como miembro del mismo, agradeciéndosele los servicios y dándosele las gracias por los mismos.

CONSTITUCION DEL CONSEJO

El Consejo Superior Peronista ha quedado constituído: Presidente: Alberto Teisaire; [illegible] ... incorporado al Consejo, en reemplazo del dimitente Alejandro Giavarini.

Antes de iniciarse las deliberaciones, concurrieron el gobernador de Santa Fe, doctor Cárcamo, y los legisladores de esa provincia, quienes presentaron sus saludos a las autoridades de dicho organismo.

SE REUNIO LA COMISION BICAMERAL

BS. AIRES, 19 (Telam). — En las últimas horas de la tarde se reunió en una de las dependencias de la Cámara de Diputados la comisión bicameral encargada de investigar las actividades de las Agencias Noticiosas Extranjeras. Las deliberaciones duraron una hora y fueron presididas por su titular, senador nacional señor Carlos Juárez. Al término de [illegible] ...

EXHIBEN UNA LOCOMOTORA

SAN JUAN, 19 (Telam). — [illegible] ... locomotora Diesel "Argentina" [illegible]

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

BS. AIRES, 19 (Telam). — [illegible] ...

(PASA A PAGINA 2)

# FUNCION PRIMORDIAL CUMPLE NUESTRA AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 19 (Especial). — Hemos señalado, y hemos de señalar nuevamente la acción desplegada por la Fuerza Aérea Argentina en materia de promoción industrial por lo que ella tiene de vital importancia para el país, pero en esta nota nos referiremos exclusivamente al aspecto no menos capital de lo que significa en los planteos de la defensa nacional. En razón de las obligaciones contraídas por el Ministerio de Aeronáutica ante la Nación y de la contribución que le corresponde prestar para el logro de los objetivos contenidos en el Segundo Plan Quinquenal, el citado Departamento de Estado se capacita orgánica y funcionalmente a los efectos de proveer a la defensa aérea del territorio nacional, de dar apoyo a las operaciones de las otras fuerzas, de realizar la guerra aérea estratégica y adiestrar cuadros y tropas con vistas a operaciones de guerra.

El enmarcamiento de tales prioridades se ajusta en un todo a los principios enunciados por el presidente de la República, al advertir reiteradamente que al aseguramos nuestra defensa, no es porque tengamos designios no confesables, porque tengamos intereses imperialistas, porque nos interese intervenir en conflictos o solución de situaciones ajenas al interés del pueblo argentino, ya que aseguramos nuestra defensa es porque queremos trabajar, y deseamos trabajar en paz. Sobre este planteamiento de estricta justicia para nosotros y para todos los demás pueblos, la misión específica de Aeronáutica dentro de las determinaciones del Segundo Plan Quinquenal tiene amplísimas proyecciones en total beneficio de nuestra comunidad nacional.

Por esa misma causa el Ministerio de Aeronáutica ha fijado para la Fuerza Aérea en el lapso 1953-1957 una política tendiente a lograr una Fuerza Aérea funcional, apta para adquirir en la emergencia la capacidad que la situación indique como necesaria, pero gravitando en lo mínimo posible sobre la economía general del país, para lo cual deberá alcanzar el grado de instrucción que el máximo [illegible] ...

[illegible] ...




Santa Fe, miércoles 20 de mayo de 1953

# La Sucursal del Banco Industrial en Santa Fe

**Prosiguiendo su obra de fomento industrial y cooperación [illegible], el Banco Industrial de la República Argentina, termina de inaugurar una nueva sucursal en la ciudad mendocina de San Rafael, siendo [illegible] dependencia, la primera que se habilita después de la reforma de la carta orgánica aprobada en septiembre del año anterior y la cual permitió a la institución referida, el establecimiento de sucursales en el interior del país.**

Se cuenta de este modo la sucursal de San Rafael, a las siete delegaciones ya habilitadas en Corrientes, Neuquén, Paraná, Posadas, San Juan, San Luis y Santiago del Estero, para facilitar tal como lo han precisado las autoridades respectivas, el cumplimiento de objetivos del Segundo Plan Quinquenal de la Nación, tendientes a la zonificación y descentralización industrial, a efecto de promover las economías regionales y la ubicación que más convenga a los establecimientos fabriles, permitiendo asimismo la habilitación de nuevas plantas en lugares que en verdad habrán de constituir centros activos para su desenvolvimiento económico.

Consecuentemente con ello, se han dictado medidas para facilitar la consideración más rápida y el trámite inmediato de las solicitudes de crédito, a cuyo efecto los industriales interesados en obtenerlos, podrán ponerse en contacto directo y personal con los subgerentes y altos funcionarios especializados en ramas determinadas de la producción industrial. De ese modo se verán eliminadas "instancias inútiles" y los solicitantes tendrán una orientación precisa acerca de sus posibilidades crediticias. Aparte de esa medida, se ha dispuesto igualmente, que dentro de cada gerencia especializada, funcionarios de jerarquía, estudien las solicitudes que las sucursales no están facultadas a resolver en forma directa.

Son por cierto ambas medidas una garantía para todos los solicitantes, dado que aparte de acelerar los trámites, se les brindan las oportunidades para contar al más breve plazo con la solución más atinada, que responda las reales necesidades de la expansión industrial y a la importancia del apoyo económico, que habrá de concurrir a posibilitar el establecimiento de una nueva planta fabril o su ampliación, según sea el carácter de la demanda.

Si todas esas interesantes realizaciones que lleva a cabo el Banco Industrial de la República Argentina, merecen la firme adhesión de quienes en el país promueven el progreso fabril y garantizan con sus esfuerzos el desarrollo de nuestra economía, falta hace todavía satisfacer justas y reales aspiraciones de otras zonas argentinas, donde la obra de colaboración y el apoyo financiero de dicha institución bancaria, viene siendo reclamado con insistencia.

Entre esas zonas que aspiran a contar con una sucursal, está nuestra ciudad y región de influencia. Nadie desconoce cuanto se ha hecho hasta el presente para poseer una sucursal de dicho Banco Industrial, en cuyo favor se han unido los representantes de la industria y el comercio de Santa Fe, contando además con el interés del gobierno provincial. A comienzos del año en curso, se dieron noticias de que en breve se habilitaría la sucursal referida y hasta se estudió la posibilidad de instalarla en el edificio del Banco Municipal.

Existen en consecuencia antecedentes dignos de ser tenidos en cuenta, además del conocimiento que las autoridades de aquella institución tienen acerca de la notable evolución industrial que se viene operando en nuestra plaza desde hace unos años a esta parte. Los créditos asignados a numerosos industriales radicados en esta capital y zona próxima, son el mejor índice de cuanto es el interés que hay para que se habilite la sucursal aludida.

Si hasta el presente algo ha dificultado la concreción de este justo anhelo, creemos que debe ser superado sin demoras, entendiendo que de ese modo, el Banco Industrial de la República Argentina, mediante la dependencia que se reclama para Santa Fe, habrá de realizar una efectiva labor de apoyo crediticio, promoviendo al mismo tiempo el progreso fabril santafesino.

# Las Sextas Jornadas Notariales del País

Prosigue intensamente la preparación de las 6as. Jornadas Notariales Argentinas a celebrarse en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, calle 13 Nº 770 Eva Perón, del 25 al 28 del cte., con asistencia de altas autoridades nacionales y provinciales.

La comisión organizadora, integrada por los escribanos, Dr. Carlos Emérito González, como presidente; Raúl R. García Coni, como secretario; [illegible] y Raúl [illegible], doctor Alfredo García y Dr. Eliseo Guardiola, como vocales, se ha dirigido a todos los escribanos del país, sean o no fedatarios, invitándolos a presentar trabajos y a concurrir a los actos programados, que comprende una excursión a Mar del Plata.

Se han convocado reuniones de escribanos en Bahía Blanca, San Nicolás, Rosario de Santa Fe, Mercedes, Mar del Plata y Eva Perón, con objeto de considerar diversos aspectos del temario y, en especial, el punto 1 que versa sobre el estudio y divulgación del Segundo Plan Quinquenal de la Nación.

## EL TIEMPO

MAXIMA

21º.5

Mínima: 7o.1
Presión: 765.20
Viento: [illegible]
Velocidad: 5 km/h.
Humedad: 64 %
Pronóstico para hoy del Observatorio Nacional
Probables lluvias aisladas, temperatura y humedad en aumento.

## Reúnense profesores en la Escuela Normal

La dirección de la Escuela Normal "Gral. San Martín", comunica a todos los profesores de Cultura Ciudadana, que hoy a las 18.30, se celebrará en el local del establecimiento, la reunión convocada por la inspectora jefe de 4a. zona, profesora Luisa J. Benitez, que la presidirá.



# Sanciona Infracciones el Inst. Bromatológico

Constatadas infracciones a disposiciones del Código Bromatológico, las autoridades del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, llenados los requisitos que corresponden, ha aplicado sanciones a las infracciones comerciales e industriales siguientes:

Clausuras — Santa Fe: Expendio de leche, Cosme Almazán, establecimiento no autorizado.

Por expendio de productos alterados — Santa Fe: Castard Hnos., almacén de comestibles; José de Feo, carnicería; Mauricio Embón, almacén; César Miguel López, fábrica de dulce; O. Negro y A. Lascurrasi, carnicería.

Por falta de higiene — Santa Fe: Buscaglia y Deraíe, restaurant y bar; Yolanda B. de Castellanos, café y bar; Polo Norte, confitería y bar; Polo Norte, confitería; Germán Copa, pizzería; Francisca de Denti, pensión; Andrés Fernández, verdulería; Justo Gigliotti, panadería; José Gentelli, despacho de leche; José Guallini y Cía., confitería; Merino Hnos., carnicería; Negrete y Herrera, restaurant; Juan Portella, panadería y confitería; Josefa C. de Bandacchio, panadería y confitería; Luciano Raimondi, panadería; Alfredo Varani, café y mería; Juan B. Pussetto, fábar y restaurant. Cañada Rosquín: Sancor SRL, crebrica de soda y gaseosas. El Trébol: Industrial Panadera, panadería; Scarafiocca Hnos. hotel y bar. Casas: Picabea Hnos., ramos generales.

Por incumplimiento al decreto Nº 3408, sobre desinfección de vajillas — Santa Fe: Francisca de Denti, pensión.

Por falta de libreta de sanidad — Santa Fe: Santiago y Alberto Chignoli, panadería; Francisca de Denti, pensión; Delgado Hnos., fábrica de soda; Héctor Ferreyra, café y bar; García, Darriba y Cía., hotel; Justo Gigliotti, panadería; Juan Messin, venta ambulante de frutas; Julio Sinevich, almacén; Neimges y Hadyrostas, venta de golosinas; Pérez y Domínguez, hotel y bar. Casilda: Ambrosio A. Mazzias, reparto de leche; Casilda C. de Müller, venta de pescado. S. Jorge: Atilio Jovaldi, fábrica de soda. El Trébol: Scarafiocca Hnos., hotel y bar. Las Palmeras: Schujavitsky Moisés, almacén.

Por falta de indumentaria reglamentaria — Santa Fe: Antonio D'Angelo, café y bar; Juan Florentini, almacén de comestibles; Victoriano Sánchez, almacén. S. Jorge: Luis Grosso, café y despacho de bebidas. Gálvez: Amado Jorge y Cía., almacén; Héctor Penasio, venta ambulante de leche. Casas: Picabea Hnos., ramos generales.

Por establecimiento en condiciones no reglamentarias — El Trébol: La Industrial Panadera, panadería.

Por infracción a otras disposiciones — Santa Fe: [illegible] Abraham, almacén; C. Bertaina, hotel; Ausilio Celli, despacho de bebidas; Rubén García, venta de frutas; Santos Mercurio, panadería.

# Organizan Actos Para el Día del Reservista

La celebración del aniversario de la Revolución de Mayo, cuyo programa de actos hemos ya publicado, coincide con el "Día del Reservista" habiéndose dado a conocer los actos a cumplirse.

La concentración se realizará en la Plaza del Libertador a las 10 de la mañana. Primeramente: Presentación de las agrupaciones de reservistas al Sr. Jefe de la guarnición General de División don Rafael Ruiz Balea; izamiento de la bandera por el presidente de la Asociación de Reservistas; colocación de una ofrenda floral al pie del monumento del General don José de San Martín; discurso del profesor don Marcos P. Rivas, en nombre de la Asociación de Reservistas de Santa Fe; arenga y toma de juramento a los reservistas por el Sr. Coronel don Martín Suárez; Himno Nacional y Marcha del Reservista; desfile cívico rindiendo honores al Libertador General San Martín; y, finalmente desconcentración en la intersección de las calles Tucumán y Rivadavia.

## MUNICIPALIDAD

El Delegado Intendente Municipal, doctor Hugo Núñez, concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Dedicó parte de la mañana al estudio de diversos asuntos, que se tienen a resolución. [illegible]

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beauxe, estuvo trabajando en el estudio de los asuntos en tramitación de la secretaría y atendió a varias delegaciones y público.

—El Secretario de Gobierno y Cultura, señor Eduardo Abraham, trabajó en el estudio de numerosos asuntos y atendió a delegaciones y público.

Trabajos que se realizan

Cumpliendo las instrucciones impartidas por el Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Secretaría de Gobierno, se están realizando obras de mejoramientos en Boulevard Gálvez y Boulevard Pellegrini. Serán dejados en las mejores condiciones dichas avenidas.

Recolección de residuos

Con motivo de la fecha Patria del 25 de Mayo, el servicio de recolección de residuos domiciliarios será realizado el domingo. El indicado día 25, no se trabajará.

## Acto patriótico en la Biblioteca "Moreno"

La Biblioteca Popular "M. Moreno", adhiriendo a la celebración del 25 de Mayo de 1810, realizará un acto patriótico el 22 del cte. a las 18.30, en su local de calle Marcial Candioti 3141.

El programa a cumplirse será el siguiente: 1) Himno Nacional Argentino, coreado por la concurrencia; 2) Números a cargo de la Sección Infantil; 3) Función de títeres a cargo del conjunto G. E. T. S., que dirige el señor Juan Mula.

## Centro Pro Mejoras Barrio "17 de Octubre"

La C. D. del Centro Cultural Pro Mejoras del Barrio "17 de Octubre", cita a los asociados, vecinos y adherentes, a concurrir a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará el 23 del actual a las 17, en el local sito en calle Santiago de Liniers 4497.

Asimismo, hace saber a los poseedores de los bonos contribución a beneficio de la entidad, que ha sido postergado su sorteo hasta el 20 de junio próximo.



# CONCEPTOS PARA MEDITAR Y PARA SER REALIZADOS

No pueden de ningún modo ser pasados por alto los conceptos que hace muy breves días expresara el Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, doctor Oscar C. Urdapilleta, en oportunidad de realizarse el banquete ofrecido por la Federación del Docente Argentino de la Universidad Nacional del Litoral, por cuanto dichas expresiones, imponen a los maestros de las nuevas generaciones, una severa meditación y al mismo tiempo, la proclamación del firme propósito de materializarlos en el desempeño de sus funciones específicas.

Quienes tienen la elevada misión de forjar conciencias y asegurar el mantenimiento espiritual de los hombres y mujeres jóvenes de la Argentina de hoy, deben meditar en forma profunda y con [illegible] esta afirmación del doctor Urdapilleta: "La educación puede ser objetiva, es decir, producto frío de un cultivo cerebral, la cultura; en cambio, debe ser objetiva. No sólo es necesario estudiar la para conocerla, sino también sentirla para poder interpretarla y amarla". Ese es el rumbo de la acción presente y futura de todos los docentes que actúan en la Universidad Nacional del Litoral, con respecto a la nueva cultura argentina, de bases eminentemente populares, humanista y cristiana.

Razón ha tenido, pues, el Interventor del Partido Peronista, al reafirmar sus ideas relacionadas con la misión del docente, al decir en esa oportunidad: "El docente universitario no puede ser, pues, únicamente un agente de irradiación de conocimientos científicos. Eso sería enseñar pero no educar. El profesor de ayer era [illegible] pero no maestro. Perón el gran maestro, es el artífice máximo de nuestra nacionalidad". Así está dado el ejemplo de mayor jerarquía que la Nueva Argentina, puede ofrecer al estudioso, al profesor, que además de ser sabio, debe ser humano, sintiendo en su espíritu el aliento de la superación científica y cultural al mismo tiempo inflamado por el sano y puro amor hacia la Patria, sus instituciones, sus hombres de trabajo y su libertad.

Pero si lo dicho por el doctor Urdapilleta es afirmativo y categórico, lo es aún más cuando manifiesta que: "El profesional no debe aspirar al título como fin, sino como medio para alcanzar las supremas aspiraciones de nuestra doctrina: Justicia, Libertad y Soberanía, tres ideales y una sola realidad: la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria". Medite quien concurre hoy a los claustros universitarios, también medite el profesor de las altas casas de estudios y [illegible] que el sorteo de la Nueva Argentina, está en esa trilogía que el [illegible] también se [illegible] y [illegible] nacional ya que la Justicia, la Libertad y la Soberanía, son y serán por los siglos, el fundamento supremo de nuestro pueblo, la conducta insobornable de la Patria peronista y cristiana.

Y refirmando el alto y recio perfil de la nacionalidad argentina, el doctor Urdapilleta, expresó: "La Patria será más grande cuando la energía [illegible] del músculo sea también energía cinética del intelecto y viceversa. Y Perón arquetipo de ese nuevo ciudadano que la Patria espera, podrá entonces decir como Dios, que hizo al argentino a su propia imagen y semejanza". En esta definición clara y sincera, está concreta la plenitud de la hora en que vive la Argentina, que puede ostentar con orgullo un exponente de patriotismo, que trabaja con honra y dignidad por esta tierra donde impera la justicia, se refirma a diario la libertad y se hace más recia y permanente la soberanía.

Estos pensamientos tan llenos de nobleza, deben ser meditados por todos los docentes universitarios del Litoral y en sus espíritus tiene que [illegible].

# MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

Con motivo de la festividad patria, la Intervención del Partido Peronista ha programado conjuntamente con las circunscripciones 1a. y 6a. de esta Capital, un gran acto público a realizarse el 22 del cte. en el Teatro Municipal, a las 17.30 horas.

Hará uso de la palabra el Dr. Raúl Beney, único orador designado, quien disertará sobre significación del 25 de Mayo en la política Americana del Justicialismo.

Un atractivo programa de números folklóricos a cargo del acreditado conjunto que dirige el profesor Evaristo Mosqueda, contribuirá al realce de esta concentración.

ACTO DEL PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Prosiguiendo con la campaña de divulgación del contenido del 2o. Plan Quinquenal, el 24 del cte. a las 15.30, se realizará un acto en la Unidad Básica del partido Peronista Femenino, del barrio 17 de Octubre, sita en el Pasaje Liniers 4817.

El acto consistirá en una disertación que estará a cargo de la subdelegada, a cuyo término se desarrollará un variado programa de danzas españolas.

NUEVO LOCAL DE LA UNIDAD BASICA 21

El Consejo de la Unidad Básica No. 21, del Partido Peronista de Barrio Centenario, comunica a sus afiliados y vecinos, que el nuevo local de la misma, ha sido instalado en calle Salustiano Zavalía Nº 650, donde se atenderá de lunes a viernes de 9 a 11 y de 18 a 20.

ACTO DE DIVULGACION DEL 2o. PLAN

El Consejo de la unidad precitada, invita a sus afiliados y vecinos, a concurrir al acto de divulgación del Segundo Plan Quinquenal, que habrá de realizarse hoy a las 20, en el local de calle Salustiano Zavalía 650, donde hará uso de la palabra el secretario de asistencia, Sr. Mario Ramón Lenciud, para referirse al tema "El trabajo".

CITAN A SECRETARIOS

El Consejo de la 6a. Circunscripción solicita a los secretarios de las Unidades Básicas de los circuitos que a continuación se detallan, se hallen presentes en el local de sus respectivas Unidades Básicas, en los días y hora siguientes:

Hoy 20: San José del Rincón, 17.30 horas; La Guardia 18.30; Piquete 19.30; Barranquitas 20.

Día 21: Alto Verde 16.30 horas; Cementerio 18; 4ta. Sección 19; 6a. Sec. 20.

Día 22: Sauce Viejo 18 horas; Santo Tomé 20.

## EL LICEO MILITAR FORMARA EL 22

El viernes próximo a las 17.15 horas el 2do. Batallón de Cadetes del Liceo Militar General Belgrano, se efectuará la ceremonia denominada "Formación de la tarde" frente al Museo Histórico Provincial de Santa Fe. Posteriormente el personal visitará los museos Histórico, Etnográfico y Convento de San Francisco.

El Director del Instituto, Coronel Jorge L. [illegible], se complace en invitar a presenciar la citada ceremonia a los familiares de los alumnos, como asimismo, al público en general.

## Muestra gráfica de la obra de Eva Peron

El Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia ha dispuesto exponer el próximo sábado en el Museo Provincial de Bellas Artes de la ciudad de San Nicolás, la muestra de interpretaciones pictóricas, alusivas al libro "La Razón de mi vida", de Eva Perón, realizadas el año pasado por escolares de todas las ramas de la educación como homenaje póstumo a la Jefa Espiritual de la Nación.

La referida exposición solicitada por la intendencia Municipal de aquella ciudad, ha sido incluída como uno de los actos oficiales de las celebraciones del 142o. aniversario de la Revolución de Mayo y tendrá un marco auspicioso por parte de diversas instituciones oficiales, del magisterio y público en general.

Con tal motivo el titular de la cartera, profesor Luis Albornoz, que fué especialmente invitado al acto, se trasladará en esa fecha a San Nicolás para hacer entrega formal de dicha muestra, acompañada con las palabras con que se asocia a [illegible].

## El Dr. Juan Vázquez disertó en Sto. Tomé

En el local de la Escuela Nº 15 "Juan de Garay" de Santo Tomé, pronunció una conferencia el Dr. Juan Vázquez, sobre el tema "El niño que no aprende y la formación de los grados diferenciales".

La interesante disertación fué escuchada por todos los maestros del distrito, para quienes estaba destinada la charla.

## DOS NUEVAS OBRAS PUBLICAS REALIZAN

En las instalaciones sanitarias del local ocupado por la escuela 67, "Juan E. Pestalozzi" de Rosario, se hacía necesario y hasta urgente la ejecución de diversos trabajos de mejoramientos. Cumplidos los estudios, el ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños, dictó una resolución autorizando a la Dirección General de Arquitectura para que los ejecute por administración o mediante convenios parciales.

—Por otra resolución ha autorizado a la misma repartición para que proceda a la reparación de los techos del edificio que ocupa la jefatura de policía de nuestra capital, para asegurar el normal funcionamiento de las dependencias que funcionan en el último piso.

# Arreglo de Locales de Escuelas del Interior

Conforme lo estimos informando, se cumplirá este año el importante plan de refecciones escolares, preparado por el Ministro Coordinador de Obras Públicas Sr. Manuel J. Añaños y aprobado por el Poder Ejecutivo, de le cual oportunamente informó nuestro diario.

Damos a conocer hoy las inversiones, que se realizarán en otros cuatro departamentos, que son los siguientes:

Departamento San Cristóbal
Escuela No. 408 San Cristóbal $ 12.000; Escuela No. 405 San Cristóbal $ 10.000; Escuela No. 411 San Cristóbal, $ 3.550; No. 412 Hersilia $ 10 mil; No. 413 Ceres, $ 10.000; No. 553 Dos Rosas $ 4.000; No. 589 Suardi $ 10.000; No. 754 El Bañado $ [illegible]; No. 924 Ceres $ 7.000; No. 951 Suardi $ 2.000. Total de inversión en ese departamento $ 82.350.

Departamento San [illegible]
Escuela No. [illegible], San Jo[illegible] $ 4.000; No. 544 Col. Sager, $ 15.000; No. 915 Los Cerrillitos $ 10.000; No. [illegible] Palacio Blanco, $ 8.000; No. 1.009 Col. La María $ 10.000. Total de inversión en ese departamento $ 47.000.

Departamento San Jerónimo; Escuela No. 292 Gaboto $ 10.000; No. 295 Campo Castro, $ 8.000; No. 298 Casalegno, $ 8.000; No. 305 Gálvez $ 12.000; No. 292 Campo Caro, $ 5.200; Escuela Hogar San Genaro $ 12.000. Total invertido en ese departamento $ 56.200.

Departamento San Justo, Escuela No. 558 Villa Mercedes, $ 10.000; No. 722 Camila $ 10.000; No. 872 Campo Marcos, $ 15.000; No. 924 Col. Angeloni $ 8.500; No. 982 Videla, $ 9.000. Total d einversión en ese departamento $ 52.500.

# El Dr. Cárcamo Asistirá al XXX Salón de Sta. Fe

La Dirección General de Bellas Artes, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, prosigue las tareas y preparativos de la organización del XXXo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que se inaugurará el 25 del corriente, a las 18.30, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El acto inaugural, en el que se entregarán los premios, será presidido por el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, y en él usará de la palabra el Ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, declarando inaugurado el salón.

Concurrirán los artistas premiados, delegaciones de los centros artísticos de todo el país y algunas de las figuras más representativas del arte argentino. El Salón de este año ha despertado gran expectativa entre los artistas y el público en razón del carácter cada vez más notorio del mismo.

Para efectuar el juicio del certámen ya se encuentran en la ciudad los críticos de los principales diarios metropolitanos. Justifica por otra parte el interés suscitado el hecho de que una extraordinaria concurrencia de trabajos, fué seleccionado un grupo representativo de obras que, por la variedad de tendencias y estilos que representa, contribuye a consolidar la importancia nacional del mismo.

## Celebración patria en "Unión y Trabajo"

La Sociedad Vecinal "U. y Trabajo" que actúa en V. María Selva, ha programado una serie de actos para conmemorar el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Los actos a cumplirse se desarrollarán de acuerdo al siguiente detalle:

Día 25, a las 9: Tedéum en la parroquia Jesús Sacramentado; 10: Concentración de alumnos en la sede social de la institución y actos alusivos a la fecha; 11: Reparto de golosinas a los alumnos concurrentes; 11.30: Vermouth servido en honor de las autoridades; 14: Iniciación de los juegos populares.

## Motivos florales de Francisco Puccinelli

El celebrado acuarelista santafesino C. Francisco Puccinelli, inaugurará mañana a las 18, en el local de la Galería "Anteo", sito en Rosario 2582, una muestra de sus últimos trabajos.

La misma estará integrada por una serie de motivos florales, que permitirán apreciar la perseverancia del plástico local.

## Asoc. Cooperadora de la Esc. "Juan de Garay"

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 15 "Juan de Garay" ubicada en Santo Tomé, realizó asamblea anual, en cuya oportunidad se aprobó la memoria y el balance correspondientes al ejercicio fenecido, que arrojó las siguientes cifras:

Entradas $ 7.218.87; Salidas $ 5.342.70; Saldo a favor $ 1.876.17.

Realizada la elección de renovación de autoridades, la nueva C. D. quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, Dra. María T. L. de San Román; Vice, Sr. Máximo Albornoz; Secretario, Sr. José Zanetti; Pro Secretario, Sr. José Gandini; Tesorero, Sr. Esteban Lotito; Pro Tesorero, Sr. Angel Piaggio; Vocales: Sr. Carlos Kessler, Juan Morreta, Olga C. de Rousseau, María Ch. de Rivera y Sr. José Raviolo; Vocales Suplentes: Señor Pablo San Marcos, Francisco Bernardi, Juan Planelis, Ignacio Arnold, Lidia A. de Trossero; Comisión Revisora de Cuentas: Sr. Pedro Pereyra y Domingo Bertoli; Asesor, Director del establecimiento señor César Enría; Representante de los padres a la Comisión de Biblioteca, Sres. Máximo Albornoz y José Zanetti.

Sub Comisión de Damas: Señoras Nélida de Nadal, Nélida de Rodríguez, Antonieta de Morreta, Angela de Albornoz, María de Troncoso, Elisa S. de Chemes, Ana Vargas, Delia G. de Enría, Elba de Marchi, María de Maldonado, Nélida A. de Milesi, Clelia G. de Ferres y Rosa F. de Camino.

# Intensa Labor en la Represión del Agio y Especulación en Santa Fe

Desde el primer momento en que se puso en marcha la campaña para la severa represión del agio y la especulación y toda otra maniobra tendiente a dañar la economía del hogar y para obtener el equilibrio de precios y salarios, de acuerdo en un todo a las directivas del señor Gobernador, Dr. Luis Cárcamo, se ha venido, justo es destacarlo, trabajando en forma intensa, tarea que se está cumpliendo y se llevará sin vacilaciones adelante.

Una información oficial hace saber que en el transcurso de la semana anterior el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento ha efectuado 5.165 inspecciones a diversos establecimientos, labrándose 146 actas de infracciones, y sustanciándose 126 sumarios que serán diligenciados en el menor tiempo posible cumpliéndose así otras de las instrucciones a que más arriba nos referimos.

Cabe señalar que mucha parte de la tarea del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento ha sido cumplida con el concurso oportuno y espontáneo de los consumidores, que como lo expresó el presidente de la Nación, general Perón son ellos mismos los que deben vigilar por lo cual como lo dijimos dicho, no han vacilado en formular las denuncias en los casos concretos.

NUEVAS SANCIONES

Relacionado con la campaña de que informamos el Poder Ejecutivo por decretos originados en el Ministerio de Hacienda Economía e Industrias, ha aplicado nuevas multas a comerciantes infractores, que son los siguientes:

Departamento San Jerónimo: José Ventura Acosta con negocio de carnicería, en la localidad de Barrancas $ 4.000 de multa y clausura por 30 días.

Departamento La Capital: Andrés Jasalala, con negocio de frutas, en el Mercado de Abasto, puesto No. 2, $ 4.000 y 10 días de clausura; Angélica Sabattini de Di Luca, con negocio de almacén, $ [illegible] de multa y 15 días de arresto; José Scolari con almacén de comestibles, en Santo Tomé $ 1.500 de multa y 10 días de clausura; José Natali Alasia, con negocio de almacén y despacho de bebida, $ 1.000 de multa y 10 días de clausura; Pedro Negro, con puesto de verdura, $ 500 de multa y 15 días de clausura y Santiago Ponce, con panadería $ 300 y 15 días de clausura.

Dpto. San Cristóbal: A la firma Mario Gori de San Cristóbal se le impuso una multa de $ 4.000, 10 días de arresto y 10 días de clausura.

Dpto. Castellanos: A Domingo De Francesco con negocio de almacén en Rafaela, $ 500 de multa y 30 días de clausura.

Dpto. San Lorenzo: [illegible] Pascual Serenelli, con negocio de almacén $ 300 de multa y 20 días de arresto; Gilbo Gallizzani, almacén multa de $ 1.500 y 20 días de arresto y Arturo Gola, $ 1.500 de multa y 20 días de arresto. Todos estos comerciantes residen en la ciudad de San Lorenzo.

## Realízase hoy la visita de cárceles

**Hoy tendrá lugar la visita general de cárceles de nuestra circunscripción judicial, de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de los Tribunales.**

**Presidirá el Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal doctor Hernán Echagüe. Serán visitados todos los establecimientos carcelarios, incluso la Cárcel Modelo de Coronda, y todo lugar en que se alojen detenidos a disposición de la justicia.**

**Concurrirán los magistrados del fuero en lo Criminal, Fiscales de Cámara y defensores de procesados.**

**Del resultado de esta visita será presentado el correspondiente informe a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia.**

## Inscripciones en el Registro de Comercio

En el Registro Público de Comercio de nuestra circunscripción judicial, juez doctor Leriora, secretaría Saux han quedado inscriptos los siguientes nuevos contratos de firmas comerciales:

Lenotto y Pérez, sociedad colectiva, con domicilio en Santo Tomé, en los ramos de construcción de casas por cuenta propia y ajena, refecciones y trabajos de albañilería en general. La duración indeterminada, con un capital de $ 10.000.

—Haydée Ofelia y Dorita Paulina Zurbriggen, sociedad colectiva, con domicilio en San Jerónimo Norte, en los ramos de compra-venta de semovientes y todo otro negocio agrícola y ganadero. La duración indeterminada, con un capital de $ 40.000.

—Agustín e Italo Cassina, sociedad colectiva con domicilio en Rafaela, en los ramos de compra-venta de mercaderías en general, representaciones, comisiones y corretajes. La duración indeterminada con un capital de $ [illegible].

## Academia de danzas del C. "La Tradición"

Continúan con gran éxito los cursos de danzas nativas que bajo el patrocinio del C. de Residentes Provincianos "La Tradición" se dictan en los salones del Jockey Club Santafesino, cedidos gentilmente al efecto.

El curso que se dictaba el día jueves lo será a partir de hoy, los días miércoles de 18.30 a 20.30.

En consecuencia los días de clase son los lunes y miércoles de 18.30 a 20.30.

Estos cursos son dictados por la señorita Graciela López y el señor Emilio Uribarri.

Las personas que quieran asistir a estos cursos pueden inscribirse los días anteriormente indicados en el salón de danzas del Jockey Club.

## Disertación del señor Víctor Luis Funes

El 23 del cte. a las 18.30, por la onda de L.T.10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, disertará el señor Víctor Luis Funes, en representación de la Academia de Literatura del Colegio de la Inmaculada Concepción, para referirse al tema: "El movimiento emancipador de mayo".

## UNIVERSITARIAS

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

La Dirección del Teatro Colón, ha resuelto representar durante la presente temporada oficial la opera "El oro del Inca", del músico Héctor Iglesias Villoud, profesor del establecimiento.

ATENEO UNIVERSITARIO

La Junta Ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe pone en conocimiento de los señores asociados que en las elecciones complementarias realizadas el domingo 17 de mayo fueron nombradas por la asamblea, los siguientes asociados, para reemplazar a los miembros renunciantes:

Por Química: José A. Masera, Ricardo Franceschini y Omar Merlo.

Por Derecho: Cándida Lombardi, Alfredo Nogueras y Carlos Gago.